



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 46628 – CD – FP - PS**; de la diputada ULIELDIN, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga informar los motivos por los cuales no se siguió implementando la entrega y reconocimiento de sello 100% cooperativo, a aquellas entidades de nuestra provincial que se encuentran en condiciones de obtenerlo y se restablezca tal reconocimiento; y, las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, se sirva informar los motivos por los cuales no se siguió implementando la entrega y reconocimiento del sello 100% cooperativo, a aquellas entidades de nuestra provincia que se encuentran en condiciones de obtenerlo. Asimismo, se solicita se disponga el pronto restablecimiento de tal reconocimiento.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 07 de marzo de 2022

FIRMANTES: ARCANDO CIANCIO-ARMAS BELAVI-PERALTA-DE PONTI